

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

En el Vestíbulo del Recinto Oficial, **ubicado en el piso 1**, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (Quince) horas con 50 (Cincuenta) minutos del día 19 (Diez y nueve) de febrero del año 2020 (Dos mil veinte)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, propone a los integrantes que funja como Secretario el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, en virtud de no encontrarse presente el Diputado Secretario, siendo aprobada la propuesta con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21**

La Diputada Presidenta dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó al Diputado Secretario, Horacio Jonatán Tijerina Hernández realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE AL PASE DE LISTA
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	AUSENTE AL PASE DE LISTA
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
12555/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION DE LAS FRACCIONES XII Y XXII DEL ARTICULO 7; DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 Y EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.
12770/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 15 DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON EN MATERIA DE ARMONIZACION AL CONCEPTO DE DISCRIMINACION CONFORME AL ARTICULO 1 CONSTITUCIONAL.
12813/ LXXV	SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE AUTORICEN LA CREACION DE UNA ESCULTURA DE BRONCE DE CUERPO COMPLETO DEL MUSICO CELSO PIÑA ARVIZU, COMO MUESTRA REPRESENTATIVA A SU TRAYECTORIA Y A SU AMOR POR NUESTRA TIERRA REGIOMONTANA.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta para Orden del Día, preguntando si es que existiese alguna observación, a lo que la Diputada Rosa Isela Castro pidió el uso de la palabra, solicitando retirar del Orden del Día el expediente 12555/LXXV, debido a que le han realizado ciertas observaciones con el propósito de analizarlo en la próxima sesión.

Se incorporó la Diputada Alejandra Lara Maiz.

La Diputada Presidente sometió a votación la propuesta de la Diputada Rosa Isela Castro, la cual es **aprobada por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Al no haber observaciones adicionales, se procede a la votación del Orden del Día, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta puso a votación de los integrantes de la Comisión, el Acta correspondiente a la sesión del día 05 de febrero del 2020, solicitando la dispensa de la lectura de dicha Acta, en virtud de que había sido circulada con antelación, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Se incorporó el Diputado Luis Armando Torres.

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el contenido del Acta anteriormente descrita, siendo aprobada por los presentes con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21**

VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen.

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó que en virtud de que fueron circulados con 48 horas de anticipación, se dé exclusivamente lectura al proemio y resolutivo, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Después de ser aprobada la propuesta, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura **al proemio y resolutivo del Dictamen con expediente**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

12770/LXXV. A continuación, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiera alguna observación. Al no haber ninguna observación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del Dictamen, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al **proemio y resolutivo del Dictamen con expediente 12813/LXXV.** Posteriormente, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese algún comentario, a lo que el Diputado Ramiro González, solicitando la palabra, recalcó la importancia cultural del músico Celso Piña, exhortando a los demás Diputados de la Comisión a que den la importancia que merece el contenido del Dictamen.

A lo que el Diputado Horacio Tijerina solicitó el enviar el exhorto no solo al Poder Ejecutivo del Estado, sino también al municipio de Monterrey, con la intención de que, en caso de que el Ejecutivo Estatal no llevase a cabo dicho proyecto, lo hiciera en su caso el municipio de Monterrey por el legado cultural de este personaje. A lo que la Diputada

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

Presidenta le solicitó al Diputado Tijerina presente esta solicitud por escrito y firmada para que sea incorporada al Dictamen.

La Diputada Presidenta somete a votación la propuesta del Diputado Horacio Tijerina, la cual es **aprobada por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del Dictamen con expediente 12813/LXXV, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

6.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguno que quiera hacer uso de la palabra. El Diputado Luis Armando Torres pidió el uso de la palabra, solicitando que los ciudadanos del colectivo que se encuentran apoyando a la restitución de la estación Opus sean recibidos en la próxima sesión de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta sometió a votación de los integrantes la propuesta del Diputado Luis Armando Torres, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21**

A continuación, la Diputada Presidenta otorga el uso de la palabra al C. Eduardo Pérez Tijerina, Doctor de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UANL, el cual hizo mención de la importancia del Programa Universitario para el Desarrollo de la Astrofísica y Ciencias del Espacio y dio a conocer los avances que ha realizado la Facultad, entre algunos otros, el desarrollo de un telescopio científico y del Programa Estatal de Turismo Científico, el cual busca promover esta rama del conocimiento y la actividad económica en el sur del Estado, específicamente, en el municipio de Iturbide. A lo que el C. Eduardo Pérez solicitó a los integrantes de la Comisión apoyo en la difusión de la próxima actividad, con fecha del 21 de marzo, del Programa Estatal de Turismo Científico en el municipio de Iturbide, específicamente, a niños y jóvenes.

Al respecto, la Diputada Dolores Leal hizo uso de la palabra para externar su apoyo hacia este tipo de programas. Además, la Diputada Presidenta mencionó que se realizara la difusión mencionada en medios de comunicación del Congreso.

Por último, la Diputada Presidenta les mencionó a los presentes un recordatorio sobre una próxima mesa de trabajo tripartita, donde participarán ciudadanos invitados, con los temas de “Investigación sobre Luis Carvajal y de la Cueva y la Fundación del Nuevo Reino de León”, “Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata” y sobre la Ley de Patrimonio del Estado, con fecha del 5 de marzo del 2020 a las 10:00 horas.

Se continúa con el Orden del Día.

7.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum reglamentario.

PRESIDENTA

Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez

PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 21

VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

8.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 15 (Quince) minutos del día 19 (Diez y nueve) de febrero del año 2020 (Dos mil veinte).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
POR MINISTRO DE LEY